

ACTA DE REUNIÓN N° [3] 27/05/2021 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	10-05-2021
Fecha de realización	27-05-2021
Hora de inicio	15:00 HRS.
Hora de término	16:05 HRS.
Lugar	Videoconferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región respectiva, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Sr. Marcelo Maldonado	Fiscal Jefe Puerto Montt	Designado	Fiscalía Regional
Sr. Gastón Herrera Torres	Jefe Región Policial	Titular	Policía de Investigaciones de Chile
Su señoría Andrés Villagra	Juez TOP	Subrogante	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
Sra. María Soledad Llorente	Defensora Regional	Titular	Defensoría Penal Pública
General Patricio Yañez	Jefe Decima Zona	Titular	Carabineros de Chile
Sr. Alex Meeder Thiers	Seremi de Justicia y DDHH	Titular	Ministerio de Justicia y DDHH

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Sr. Mauricio Maya	Director	Titular	INDH
Srta. Milena Sanchez	Abogada	Profesional	INDH
Sra. Johanna Guala	Profesional	Profesional	INDH
Sr. Manases Huenuqueo	Abogado	Profesional	PDI

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se

	formalidades	<p>dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.</p>
II.	Presentación INDH	Sobre “Avances y Desafíos en la investigación de causas por violaciones de DDHH derivadas del Estallido Social en la región de los Lagos”, exponen Director Regional INDH Sr. Mauricio Maya y la abogada Milena Sánchez. (Se adjunta presentación)
III.	Ley 21.057	Seremi da cuenta de la creación de la Subcomisión de Entrevistas Grabadas en video la cual su sesión de constitución fue el día 27 de abril del 2021, se irán comentando avances en el transcurso de las próximas sesiones.

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1		Ninguno	

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi	Creación Subcomisión Ley 21.057	27 de abril de 2021 Ejecutado.

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1.	<p>General Patricio Yañez de Carabineros de Chile, agradece públicamente las condolencias que la institución ha recibido por la muerte del Sargento 1° Francisco Benavides. Seguidamente refuerza y reitera compromiso en materia de derechos humanos, colaboración en casos para determinar verdad y justicia. Se encuentran permanentemente en proceso de avances y capacitación para corregir eventuales errores, indica que no se admite por parte de la institución la intencionalidad de situaciones que vulnere los derechos humanos de las personas.</p> <p>Directora DPP, agradece presentación de INDH, indica que es importante visibilizar el lado positivo en esta situación, experiencia a rescatar en el trabajo institucional por parte de la defensoría. Con ocasión al estallido social se consolidación el trabajo que tenía con Carabineros y PDI, se destaca colaboración.</p> <p>Fiscalía por su parte indica que realizan una investigación apegada a la ley obedeciendo el principio de la objetividad. Destacan la labor de la unidad de atención de víctima y testigos.</p>

8. Firma responsable

ALEX MEEDER THIERS
Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y
Derechos Humanos
Región Los Lagos.

